REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

RESOLUCIÓN No. 0170

(27-05-2026)

"Por medio de la cual se Adjudica el proceso de Licitación Pública LP-002-ICFE-2026.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO,
En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confieren la Ley 909 de 2004 y los Decretos 2179 de 1984, 4598 de 2008,
472 de 1998 y, 1083 de 2015, y,

CONSIDERANDO:

Que el Instituto de Casas Fiscales del Ejército realizó los estudios previos y justificación del proceso de Licitación Pública LP-002-ICFE-2026, con los cuales se dio inicio al proceso cuyo objeto es contratar el "**MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL PARA EL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN LA SECCIONAL DE BOGOTA CONJUNTO LOS LIBERTADORES, "ANTONIA SANTOS" DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO"**,

Que el Instituto de Casas Fiscales del Ejército determino como presupuesto oficial, para la ejecución del proceso de Licitación Pública LP-003-ICFE-2026 el valor de **TRES MIL SEISCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($3.601.920.536,00) M/CTE INCLUYE AIU E IVA SOBRE UTILIDAD Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY,**para la ejecución total del proyecto de construcción, soportado con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 19726 de fecha 9 de febrero de 2026, con cargo al Rubro: C-1505-0100-3-20109B-1505006-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE ALOJAMIENTO - MANTENIMIENTO RECUPERATIVO Y ESTRUCTURAL DE VIVIENDAS FISCALES Y SUS AREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL, emitido por el Área Financiera de la Entidad.

Que el día 26 de marzo de 2026, el Instituto de Casas Fiscales del Ejército publicó en el SECOP II, link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46766524&isFromPublicArea=True&isModal=False los siguientes documentos, (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv)el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices y (v) el proyecto de minuta del contrato.

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó desde el día 26 de marzo al 14 de abril de 2026, con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones al mismo.

Que durante el término para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones, se recibió observaciones , lo cual consta en el SECOP II en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46766524&isFromPublicArea=True&isModal=False, conforme a las mismas se ajustó el pliego de condiciones.

Que el Instituto expidió la Resolución No. 0120 del 16 de abril de 2026 que ordenó la apertura del proceso de Licitación Pública LP-002-ICFE-2026, el cual NO se limitó a MiPymes.

Que el día 28 de abril de 2026 se realizó el cierre y recepción de ofertas en la plataforma electrónica SECOP II, presentándose las siguientes Compañías:

OFERENTES	
1	PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIA S.A.S. - PROSOI S.A.S.
2	CONSORCIO CONJUNTO KASAF
3	CONSORCIO GMJ FISCAL
4	CONSORCIO VEB
5	CONSORCIO CASAS CVL
6	UNIÓN TEMPORAL OCCRE
7	CONSORCIO SOKAR
8	MONVAL GROUP
9	UNION TEMPORAL CGI FENIX ESTRUCTURAL 2026
10	CONSORCIO ALOJAMIENTO FISCAL 2026
11	LIMACOR MY S.A.S
12	CONSORCIO ING 2026
13	CONSORCIO TZ CCT IV 2026
14	ID LIBERTADOR
15	CONSORCIO VALOR
16	CONSORCIO CF PC
17	H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S
18	CONSORCIO VIRREY ICFE
19	CONSORCIO HAC
20	CONSORCIO 3W-2026
21	INSOL S.A.S
22	CONSORCIO GRU-JC CF

23	CONSORCIO CASAS FISCALES TURPIAL
24	CONSORCIO ANTONIA SANTOS 26
25	CONSTRUCCIONES C&C S.A.S
26	CONSORCIO CASAS FISCALES 2026
27	CASTILLA Y LEÓN
28	CONSORCIO VF-SB
29	GV INGENIEROS LTDA
30	CONSORCIO 496- CONSTRUCTOR DE VIVIENDA
31	CONSORCIO REDDINGTON
32	CONSORCIO LA MORENITA
33	ARMECOL S.A.S
34	CONSORCIO JEEP
35	CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S
36	CONSORCIO ERRATA SUBOFICIALES
37	CONSORCIO ARAM
38	CONSORCIO ATH LIBERTADORES
39	CONSORCIO INSTALACIONES SUBOFICIALES BOGOTA
40	CONSORCIO MING
41	CONSORCIO CE LIBERTADORES
42	CONSORCIO FISCAL W
43	OBRESSA S.A.S
44	CONSORCIO ANTONIA SANTOS 2026
45	KA S.A.S.
46	C.I. ANT
47	CONSORCIO VENTURA & CO
48	CONSORCIO ICFE DUOVAL 2026
49	CONSORCIO GLOBAL STEEL
50	CBC INGENIERIA
51	CONSORCIO LIBERTADORES
52	AL CONSTRUCCIONES S.A.S.
53	CONSORCIO LA-PA LIBERTADORES
54	CONSORCIO CASAS FISCALES
55	CHM INGENIERIA S.A.S.
56	CONSORCIO MALTA 2026

Que, en el término previsto para evaluar las ofertas, el Instituto de Casas Fiscales del Ejército, verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos del proponente, previstos en el pliego de condiciones y los anexos correspondientes.

Que, por consiguiente, el día 05 de mayo de 2026, en el Sistema Electrónico de Contratación Estatal, así:

OFERENTES		EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIA S.A.S. - PROSOI S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	CONSORCIO CONJUNTO KASAF	REQUERIDO	HABILITADO	HABILITADO
3	CONSORCIO GMJ FISCAL	REQUERIDO	REQUERIDO	HABILITADO
4	CONSORCIO VEB	HABILITADO	REQUERIDO	REQUERIDO
5	CONSORCIO CASAS CVL	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO
6	UNIÓN TEMPORAL OCCRE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
7	CONSORCIO SOKAR	REQUERIDO	HABILITADO	HABILITADO
8	MONVAL GROUP	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
9	UNION TEMPORAL CGI FENIX ESTRUCTURAL 2026	HABILITADO	HABILITADO	REQUERIDO
10	CONSORCIO ALOJAMIENTO FISCAL 2026	REQUERIDO	HABILITADO	REQUERIDO
11	LIMACOR MY S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
12	CONSORCIO ING 2026	REQUERIDO	HABILITADO	HABILITADO
13	CONSORCIO TZ CCT IV 2026	REQUERIDO	HABILITADO	HABILITADO
14	ID LIBERTADOR	HABILITADO	REQUERIDO	REQUERIDO
15	CONSORCIO VALOR	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
16	CONSORCIO CF PC	REQUERIDO	HABILITADO	REQUERIDO
17	H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S	REQUERIDO	HABILITADO	HABILITADO
18	CONSORCIO VIRREY ICFE	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO
19	CONSORCIO HAC	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO
20	CONSORCIO 3W-2026	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO
21	INSOL S.A.S	HABILITADO	REQUERIDO	REQUERIDO
22	CONSORCIO GRU-JC CF	REQUERIDO	HABILITADO	REQUERIDO
23	CONSORCIO CASAS FISCALES TURPIAL	HABILITADO	HABILITADO	REQUERIDO
24	CONSORCIO ANTONIA SANTOS 26	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
25	CONSTRUCCIONES C&C S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
26	CONSORCIO CASAS FISCALES 2026	HABILITADO	HABILITADO	REQUERIDO
27	CASTILLA Y LEÓN	HABILITADO	REQUERIDO	HABILITADO
28	CONSORCIO VF-SB	HABILITADO	HABILITADO	REQUERIDO
29	GV INGENIEROS LTDA	HABILITADO	HABILITADO	REQUERIDO
30	CONSORCIO 496-CONSTRUCTOR DE VIVIENDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
31	CONSORCIO REDDINGTON	HABILITADO	HABILITADO	REQUERIDO
32	CONSORCIO LA MORENITA	REQUERIDO	HABILITADO	REQUERIDO
33	ARMECOL S.A.S	REQUERIDO	HABILITADO	REQUERIDO

34	CONSORCIO JEEP	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
35	CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S	HABILITADO	REQUERIDO	REQUERIDO
36	CONSORCIO ERRATA SUBOFICIALES	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO
37	CONSORCIO ARAM	REQUERIDO	HABILITADO	HABILITADO
38	CONSORCIO ATH LIBERTADORES	REQUERIDO	HABILITADO	REQUERIDO
39	CONSORCIO INSTALACIONES SUBOFICIALES BOGOTA	REQUERIDO	HABILITADO	REQUERIDO
40	CONSORCIO MING	HABILITADO	HABILITADO	REQUERIDO
41	CONSORCIO CE LIBERTADORES	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO
42	CONSORCIO FISCAL W	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
43	OBRESSA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
44	CONSORCIO ANTONIA SANTOS 2026	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO
45	KA S.A.S.	REQUERIDO	HABILITADO	HABILITADO
46	C.I. ANT	REQUERIDO	HABILITADO	REQUERIDO
47	CONSORCIO VENTURA & CO	REQUERIDO	REQUERIDO	HABILITADO
48	CONSORCIO ICFE DUOVAL 2026	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
49	CONSORCIO GLOBAL STEEL	HABILITADO	HABILITADO	REQUERIDO
50	CBC INGENIERIA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
51	CONSORCIO LIBERTADORES	HABILITADO	HABILITADO	REQUERIDO
52	AL CONSTRUCCIONES S.A.S.	REQUERIDO	HABILITADO	REQUERIDO
53	CONSORCIO LA-PA LIBERTADORES	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
54	CONSORCIO CASAS FISCALES	HABILITADO	HABILITADO	REQUERIDO
55	CHM INGENIERIA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
56	CONSORCIO MALTA 2026	HABILITADO	REQUERIDO	REQUERIDO

Del anterior informe de evaluación se corrió traslado a los oferentes, con el fin de que presentaran las observaciones, aclaraciones y/o los documentos objeto de subsanación, de los cuales se tiene que se presentó subsanación de carácter jurídico, económico y técnico, así como observaciones por parte de los siguientes oferentes: CONSORCIO CONJUNTO KASAF, CONSORCIO GMJ FISCAL, CONSORCIO VEB, CONSORCIO CASAS CVL, CONSORCIO SOKAR, UNION TEMPORAL CGI FENIX ESTRUCTURAL 2026,CONSORCIO ALOJAMIENTO FISCAL 2026, CONSORCIO ING 2026, CONSORCIO TZ CCT IV 2026, ID LIBERTADOR, CONSORCIO VALOR,,CONSORCIO CF PC,H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S., CONSORCIO VIRREY ICFE,.CONSORCIO HAC, CONSORCIO 3W-2026, INSOL S.A.S., CONSORCIO GRU-JC CF, CONSORCIO CASAS FISCALES TURPIAL, CONSORCIO ANTONIA SANTOS 26, CONSORCIO CASAS FISCALES 2026, CASTILLA Y LEÓN, CONSORCIO VF-SB, GV INGENIEROS LTDA, CONSORCIO REDDINGTON, CONSORCIO LA MORENITA, ARMECOL S.A.S., CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S., CONSORCIO ERRATA SUBOFICIALES, CONSORCIO ARA, CONSORCIO ATH LIBERTADORES, CONSORCIO INSTALACIONES SUBOFICIALES

BOGOTA,CONSORCIO MING, CONSORCIO CE LIBERTADORES, KA S.A.S., C.I. ANT, CONSORCIO VENTURA & CO, CONSORCIO GLOBAL STEEL, CONSORCIO LIBERTADORES, AL CONSTRUCCIONES S.A.S., CONSORCIO CASAS FISCALES y CONSORCIO MALTA 2026.

En consecuencia, de lo anterior, se publicó el segundo informe de evaluación de las propuestas presentadas en el Proceso de Licitación No. LP-002-ICFE-2026, publicado el día 15 de mayo de 2026, en el Sistema Electrónico de Contratación Estatal, así:

OFERENTES		EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIA S.A.S. - PROSOI S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	CONSORCIO CONJUNTO KASAF	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	CONSORCIO GMJ FISCAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	CONSORCIO VEB	HABILITADO	HABILITADO	EN VALIDACIÓN
5	CONSORCIO CASAS CVL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	UNIÓN TEMPORAL OCCRE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
7	CONSORCIO SOKAR	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	MONVAL GROUP	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
9	UNION TEMPORAL CGI FENIX ESTRUCTURAL 2026	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
10	CONSORCIO ALOJAMIENTO FISCAL 2026	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
11	LIMACOR MY S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
12	CONSORCIO ING 2026	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
13	CONSORCIO TZ CCT IV 2026	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
14	ID LIBERTADOR	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
15	CONSORCIO VALOR	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
16	CONSORCIO CF PC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
17	H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
18	CONSORCIO VIRREY ICFE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
19	CONSORCIO HAC	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO
20	CONSORCIO 3W-2026	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
21	INSOL S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
22	CONSORCIO GRU-JC CF	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
23	CONSORCIO CASAS FISCALES TURPIAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
24	CONSORCIO ANTONIA SANTOS 26	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
25	CONSTRUCCIONES C&C S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
26	CONSORCIO CASAS FISCALES 2026	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

27	CASTILLA Y LEÓN	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
28	CONSORCIO VF-SB	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
29	GV INGENIEROS LTDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
30	CONSORCIO 496-CONSTRUCTOR DE VIVIENDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
31	CONSORCIO REDDINGTON	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
32	CONSORCIO LA MORENITA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
33	ARMECOL S.A.S	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO
34	CONSORCIO JEEP	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
35	CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO
36	CONSORCIO ERRATA SUBOFICIALES	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
37	CONSORCIO ARAM	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
38	CONSORCIO ATH LIBERTADORES	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
39	CONSORCIO INSTALACIONES SUBOFICIALES BOGOTA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
40	CONSORCIO MING	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
41	CONSORCIO CE LIBERTADORES	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
42	CONSORCIO FISCAL W	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
43	OBRESSA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
44	CONSORCIO ANTONIA SANTOS 2026	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO
45	KA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
46	C.I. ANT	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
47	CONSORCIO VENTURA & CO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
48	CONSORCIO ICFE DUOVAL 2026	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
49	CONSORCIO GLOBAL STEEL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
50	CBC INGENIERIA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
51	CONSORCIO LIBERTADORES	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
52	AL CONSTRUCCIONES S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
53	CONSORCIO LA-PA LIBERTADORES	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
54	CONSORCIO CASAS FISCALES	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
55	CHM INGENIERIA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
56	CONSORCIO MALTA 2026	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

CONSOLIDADO PUNTAJE CRITERIOS PONDERABLES

OFERENTES		APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	MIPYME	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TÉCNICO
1	PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIA S.A.S. - PROSOI S.A.S.	20	0.25	0.25	1	30
2	CONSORCIO CONJUNTO KASAF	20	0.25	0.25	1	30
3	CONSORCIO GMJ FISCAL	20	0.25	0.25	1	30
4	CONSORCIO VEB	20	0.25	0.25	1	4
5	CONSORCIO CASAS CVL	20	0.25	0.25	1	5
6	UNIÓN TEMPORAL OCCRE	20	0.25	0.25	1	30
7	CONSORCIO SOKAR	20	0.25	0.25	1	30
8	MONVAL GROUP	20	0.25	0.25	1	30
9	UNION TEMPORAL CGI FENIX ESTRUCTURAL 2026	20	0.25	0.25	1	30
10	CONSORCIO ALOJAMIENTO FISCAL 2026	20	0.25	0.25	1	30
11	LIMACOR MY S.A.S	20	0.25	0.25	1	30
12	CONSORCIO ING 2026	0.00	0.25	0.25	1	30
13	CONSORCIO TZ CCT IV 2026	20	0.25	0.25	1	30
14	ID LIBERTADOR	20	0.25	0.25	1	30
15	CONSORCIO VALOR	20	0.25	0.25	1	30
16	CONSORCIO CF PC	20	0.25	0.25	1	30
17	H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S	20	0.25	0.25	1	30

18	CONSORCIO VIRREY ICFE	20	0.25	0.25	1	30
20	CONSORCIO 3W-2026	20	0.25	0.25	1	30
21	INSOL S.A.S	20	0.25	0.25	1	30
22	CONSORCIO GRU-JC CF	20	0.25	0.25	1	30
23	CONSORCIO CASAS FISCALES TURPIAL	20	0.25	0.25	1	10
24	CONSORCIO ANTONIA SANTOS 26	20	0.25	0.25	1	30
25	CONSTRUCCIONES C&C S.A.S	20	0.25	0.25	1	30
26	CONSORCIO CASAS FISCALES 2026	0.00	0.25	0.25	1	10
27	CASTILLA Y LEÓN	20	0.25	0.25	1	30
28	CONSORCIO VF-SB	20	0.25	0.25	1	30
29	GV INGENIEROS LTDA	20	0.25	0.25	0.00	30
30	CONSORCIO 496-CONSTRUCTOR DE VIVIENDA	20	0.25	0.25	1	30
31	CONSORCIO REDDINGTON	20	0.25	0.25	1	30
32	CONSORCIO LA MORENITA	20	0.25	0.25	1	30
34	CONSORCIO JEEP	20	0.25	0.25	1	30
36	CONSORCIO ERRATA SUBOFICIALES	20	0.25	0.25	1	30
37	CONSORCIO ARAM	20	0.25	0.25	1	30
38	CONSORCIO ATH LIBERTADORES	0.00	0.25	0.25	1	30
39	CONSORCIO INSTALACIONES SUBOFICIALES BOGOTA	20	0.25	0.25	1	30
40	CONSORCIO MING	20	0.25	0.25	1	30
41	CONSORCIO CE LIBERTADORES	20	0.25	0.25	1	30
42	CONSORCIO FISCAL W	20	0.25	0.25	1	30
43	OBRESSA S.A.S	20	0.25	0.25	1	30
45	KA S.A.S.	20	0.25	0.25	1	30

46	**C.I. ANT**	20	0.25	0.25	1	30
47	**CONSORCIO VENTURA & CO**	20	0.25	0.25	1	30
48	**CONSORCIO ICFE DUOVAL 2026**	20	0.25	0.25	1	30
49	**CONSORCIO GLOBAL STEEL**	20	0.25	0.25	1	30
50	**CBC INGENIERIA**	20	0.25	0.25	1	30
51	**CONSORCIO LIBERTADORES**	20	0.25	0.25	1	30
52	**AL CONSTRUCCIONES S.A.S.**	20	0.25	0.25	1	30
53	**CONSORCIO LA-PA LIBERTADORES**	20	0.25	0.25	1	30
54	**CONSORCIO CASAS FISCALES**	20	0.25	0.25	1	30
55	**CHM INGENIERIA S.A.S.**	20	0.25	0.25	1	30
56	**CONSORCIO MALTA 2026**	20	0.25	0.25	1	30

CONSTANCIA: Se deja constancia que no se otorga puntaje a los oferentes **CONSORCIO HAC - (Oferta 19), ARMECOL S.A.S - (Oferta 33), CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S - (Oferta 35)** y **CONSORCIO ANTONIA SANTOS 2026 – (Oferta 44)** por encontrarse incurso en la causal de **RECHAZO**.

Que el día 19 de mayo de 2026, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.1.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y de acuerdo con lo previsto en el cronograma del proceso, se desarrolló la audiencia pública virtual de adjudicación y/o de declaratoria de desierta del Proceso de Licitación Pública No. LP-002-ICFE-2026 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL PARA EL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN LA SECCIONAL DE BOGOTA CONJUNTO LOS LIBERTADORES, "ANTONIA SANTOS" DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO".

Que, en desarrollo de la audiencia pública virtual, se presentaron observaciones por parte de los oferentes, a las cuales el comité evaluador del proceso dio lectura a las respuestas en audiencia, como consta en el acta de adjudicación.

Que, en virtud de lo anterior, se presentó el consolidado final de informes de evaluación (Sobre No. 1 - Requisitos habilitantes) el cual quedo de la siguiente manera:

OFERENTES		CONSOLIDADO FINAL
1	**PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIA S.A.S. - PROSOI S.A.S.**	**HABILITADO**

2	CONSORCIO CONJUNTO KASAF	HABILITADO
3	CONSORCIO GMJ FISCAL	HABILITADO
4	CONSORCIO VEB	RECHAZADO
5	CONSORCIO CASAS CVL	HABILITADO
6	UNIÓN TEMPORAL OCCRE	HABILITADO
7	CONSORCIO SOKAR	HABILITADO
8	MONVAL GROUP	HABILITADO
9	UNION TEMPORAL CGI FENIX ESTRUCTURAL 2026	HABILITADO
10	CONSORCIO ALOJAMIENTO FISCAL 2026	HABILITADO
11	LIMACOR MY S.A.S	HABILITADO
12	CONSORCIO ING 2026	HABILITADO
13	CONSORCIO TZ CCT IV 2026	HABILITADO
14	ID LIBERTADOR	HABILITADO
15	CONSORCIO VALOR	HABILITADO
16	CONSORCIO CF PC	HABILITADO
17	H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S	HABILITADO
18	CONSORCIO VIRREY ICFE	HABILITADO
19	CONSORCIO HAC	RECHAZADO
20	CONSORCIO 3W-2026	HABILITADO
21	INSOL S.A.S	HABILITADO
22	CONSORCIO GRU-JC CF	HABILITADO
23	CONSORCIO CASAS FISCALES TURPIAL	HABILITADO
24	CONSORCIO ANTONIA SANTOS 26	HABILITADO
25	CONSTRUCCIONES C&C S.A.S	HABILITADO
26	CONSORCIO CASAS FISCALES 2026	HABILITADO
27	CASTILLA Y LEÓN	HABILITADO
28	CONSORCIO VF-SB	HABILITADO
29	GV INGENIEROS LTDA	HABILITADO
30	CONSORCIO 496- CONSTRUCTOR DE VIVIENDA	HABILITADO
31	CONSORCIO REDDINGTON	HABILITADO
32	CONSORCIO LA MORENITA	HABILITADO
33	ARMECOL S.A.S	HABILITADO
34	CONSORCIO JEEP	HABILITADO
35	CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S	HABILITADO
36	CONSORCIO ERRATA SUBOFICIALES	HABILITADO
37	CONSORCIO ARAM	HABILITADO
38	CONSORCIO ATH LIBERTADORES	HABILITADO
39	CONSORCIO INSTALACIONES SUBOFICIALES BOGOTA	HABILITADO
40	CONSORCIO MING	HABILITADO
41	CONSORCIO CE LIBERTADORES	HABILITADO
42	CONSORCIO FISCAL W	HABILITADO
43	OBRESSA S.A.S	HABILITADO
44	CONSORCIO ANTONIA SANTOS 2026	HABILITADO

45	**KA S.A.S.**	**HABILITADO**
46	**C.I. ANT**	**HABILITADO**
47	**CONSORCIO VENTURA & CO**	**HABILITADO**
48	**CONSORCIO ICFE DUOVAL 2026**	**HABILITADO**
49	**CONSORCIO GLOBAL STEEL**	**HABILITADO**
50	**CBC INGENIERIA**	**HABILITADO**
51	**CONSORCIO LIBERTADORES**	**HABILITADO**
52	**AL CONSTRUCCIONES S.A.S.**	**HABILITADO**
53	**CONSORCIO LA-PA LIBERTADORES**	**HABILITADO**
54	**CONSORCIO CASAS FISCALES**	**HABILITADO**
55	**CHM INGENIERIA S.A.S.**	**HABILITADO**
56	**CONSORCIO MALTA 2026**	**HABILITADO**

Que en concordancia con lo anterior se determina el puntaje total y orden de elegibilidad obtenido por cada uno de los proponentes, así:

	OFERENTES	**APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**	**EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES**	**MIPYME**	**PERSONAS CON DISCAPACIDAD**	**TÉCNICO**
1	PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIA S.A.S. - PROSOI S.A.S.	20	0.25	0.25	1	30
2	CONSORCIO CONJUNTO KASAF	20	0.25	0.25	1	30
3	CONSORCIO GMJ FISCAL	20	0.25	0.25	1	30
5	CONSORCIO CASAS CVL	20	0.25	0.25	1	5
6	UNIÓN TEMPORAL OCCRE	20	0.25	0.25	1	30
7	CONSORCIO SOKAR	20	0.25	0.25	1	30
8	MONVAL GROUP	20	0.25	0.25	1	30
9	UNION TEMPORAL CGI FENIX ESTRUCTURAL 2026	20	0.25	0.25	1	30

10	CONSORCIO ALOJAMIENTO FISCAL 2026	20	0.25	0.25	1	30
11	LIMACOR MY S.A.S	20	0.25	0.25	1	30
12	CONSORCIO ING 2026	0.00	0.25	0.25	1	30
13	CONSORCIO TZ CCT IV 2026	20	0.25	0.25	1	30
14	ID LIBERTADOR	20	0.25	0.25	1	30
15	CONSORCIO VALOR	20	0.25	0.25	1	30
16	CONSORCIO CF PC	20	0.25	0.25	1	30
17	H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S	20	0.25	0.25	1	30
18	CONSORCIO VIRREY ICFE	20	0.25	0.25	1	30
20	CONSORCIO 3W-2026	20	0.25	0.25	1	30
21	INSOL S.A.S	20	0.25	0.25	1	30
22	CONSORCIO GRU-JC CF	20	0.25	0.25	1	30
23	CONSORCIO CASAS FISCALES TURPIAL	20	0.25	0.25	1	10
24	CONSORCIO ANTONIA SANTOS 26	20	0.25	0.25	1	30
25	CONSTRUCCIONES C&C S.A.S	20	0.25	0.25	1	30
26	CONSORCIO CASAS FISCALES 2026	0.00	0.25	0.25	1	10
27	CASTILLA Y LEÓN	20	0.25	0.25	1	30
28	CONSORCIO VF-SB	20	0.25	0.25	1	30
29	GV INGENIEROS LTDA	20	0.25	0.25	0.00	30
30	CONSORCIO 496-CONSTRUCTOR DE VIVIENDA	20	0.25	0.25	1	30
31	CONSORCIO REDDINGTON	20	0.25	0.25	1	30
32	CONSORCIO LA MORENITA	20	0.25	0.25	1	30
33	ARMECOL S.A.S	20	0.25	0.25	1	30
34	CONSORCIO JEEP	20	0.25	0.25	1	30

35	CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S	20	0.25	0.25	1	30
36	CONSORCIO ERRATA SUBOFICIALES	20	0.25	0.25	1	30
37	CONSORCIO ARAM	20	0.25	0.25	1	30
38	CONSORCIO ATH LIBERTADORES	0.00	0.25	0.25	1	30
39	CONSORCIO INSTALACIONES SUBOFICIALES BOGOTA	20	0.25	0.25	1	30
40	CONSORCIO MING	20	0.25	0.25	1	30
41	CONSORCIO CE LIBERTADORES	20	0.25	0.25	1	30
42	CONSORCIO FISCAL W	20	0.25	0.25	1	30
43	OBRESSA S.A.S	20	0.25	0.25	1	30
44	CONSORCIO ANTONIA SANTOS 2026	20	0.25	0.25	1	15
45	KA S.A.S.	20	0.25	0.25	1	30
46	C.I. ANT	20	0.25	0.25	1	30
47	CONSORCIO VENTURA & CO	20	0.25	0.25	1	30
48	CONSORCIO ICFE DUOVAL 2026	20	0.25	0.25	1	30
49	CONSORCIO GLOBAL STEEL	20	0.25	0.25	1	30
50	CBC INGENIERIA	20	0.25	0.25	1	30
51	CONSORCIO LIBERTADORES	20	0.25	0.25	1	30
52	AL CONSTRUCCIONES S.A.S.	20	0.25	0.25	1	30
53	CONSORCIO LA-PA LIBERTADORES	20	0.25	0.25	1	30
54	CONSORCIO CASAS FISCALES	20	0.25	0.25	1	30
55	CHM INGENIERIA S.A.S.	20	0.25	0.25	1	30
56	CONSORCIO MALTA 2026	20	0.25	0.25	1	30

CONSTANCIA: Se deja constancia que no se otorga puntaje a los oferentes **CONSORCIO VEB – (Oferta 4)** y **CONSORCIO HAC - (Oferta 19)** por encontrarse incurso en la causal de **RECHAZO**.

Que el día 19 de mayo de 2026, el comité económico evaluador, realizo la apertura del sobre económico solo de las ofertas habilitadas técnica, económica y jurídica; a través del mecanismo escogido mediante el método aleatorio que resulte aplicable de conformidad con lo establecido en el numeral 4.1 del Pliego de Condiciones así:

No	OFERENTES	VALOR DE LA OFERTA
1	PROSOI.SAS	$ 5.682.841.322,65
2	CONSORCIO CONJUNTO KASAF	$ 6.012.562.644,00
3	CONSORCIO GMJ FISCAL	$ 6.013.638.528,00
5	CONSORCIO CASAS CVL	$ 6.001.579.853,44
6	UNIÓN TEMPORAL OCRE	$ 5.981.077.714,76
7	CONSORCIO SOKAR	$ 5.936.158.148,00
8	MONVAL GROUP	$ 6.020.558.453,76
9	UT CGI FENIX ESTRUCTURAL- 2026	$ 6.081.541.424,58
10	CONSORCIO ALOJAMIENTO FISCAL 2026.	$ 6.042.479.744,64
11	LIMACOR MY S.A.S.	$ 6.073.288.595,00
12	CONSORCIO ING 2026	$ 6.020.622.938,02
13	CONSORCIO TZ CCT IV 2026	$ 6.006.660.931,23
14	ID LIBERTADOR	$ 5.998.586.164,14
15	CONSORCIO VALOR	$ 6.127.862.245,00
16	CONSORCIO CF PC	$ 5.996.076.419,00
17	H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 6.065.043.433,08
18	CONSORCIO VIRREY ICFE	$ 5.742.043.807,72
20	CONSORCIO 3W-2026	$ 5.878.577.225,48
21	INSOL S.A.S.	$ 5.937.485.691,74
22	CONSORCIO GRU-JC CF	$ 6.005.392.352,00
23	CONSORCIO CASAS FISCALES TURPIAL	$ 5.940.667.662,38
24	CONSORCIO ANTONIA SANTOS 26	$ 6.004.924.247,14
25	CONSTRUCCIONES C&G SAS	$ 6.018.707.166,91
26	CONSORCIO CASAS FISCALES 2026	$ 6.204.016.761,00
27	CASTILLA Y LEON	$ 6.256.914.817,83
28	CONSORCIO VF-SB	$ 5.949.006.880,00
29	GV INGENIEROS LTDA	$ 5.884.597.974,08
30	CONSORCIO 496 – CONSTRUCTOR DE VIVIENDA	$ 5.933.693.257,13
31	CONSORCIO REDDINGTON	$ 6.061.870.309,85
32	CONSORCIO LA MORENITA	$ 5.989.009.792,00
33	ARMELCO SAS	$ 5.975.569.026,61
34	CONSORCIO JEEP	$ 5.933.118.809,00
35	CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S	$ 6.037.750.415,60
36	CONSORCIO EFRATA SUBOFICIALES	$ 6.014.912.377,15
37	CONSORCIO ARAM	$ 6.071.773.073,82
38	CONSORCIO ATH LIBERTADORES	$ 6.220.638.990,10
39	CONSORCIO INSTALACIONES SUBOFICIALES BOGOTA	$ 5.962.080.601,19

40	CONSORCIO MING	$ 5.947.374.615,74
41	CONSORCIO CE LIBERTADORES	$ 5.866.484.046,61
42	CONSORCIO FISCAL W	$ 5.945.550.763,70
43	OBRESSA SAS	$ 5.967.043.718,00
44	CONSORCIO ANTONIA SANTOS 2026	$ 6.086.109.220,00
45	KA S.A.S	$ 6.037.750.415,60
46	C.I.ANT	$ 5.951.049.466,98
47	CONSORCIO VENTURA & CO.	$ 5.931.910.592,81
48	CONSORCIO ICFE DUOVAL 2026	$ 6.001.783.014,00
49	CONSORCIO GLOBAL STEEL	$ 6.067.748.788,06
50	CBC INGENIERIA	$ 6.256.277.276,57
51	CONSORCIO LIBERTADORES	$ 5.970.860.196,98
52	AL CONSTRUCCIONES SAS	$ 6.089.290.029,89
53	CONSORCIO LA-PA LIBERTADORES	$ 6.051.854.698,23
54	CONSORCIO CASAS FISCALES	$ 6.058.699.344,11
55	CHM INGENIERÍA SAS	$ 5.997.214.076,00
56	CONSORCIO MALTA 2026	$ 6.051.716.411,94

Que, de la apertura del sobre económico, se corrió traslado de las evaluaciones del sobre económico y frente a estas la Entidad procedió a emitir las respectivas respuestas.

Que la Entidad el día 25 de mayo de 2026, definió la forma de asignación de puntaje, aclarando que durante la evaluación de las ofertas **dos puntos (2)** a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.

Lo anterior de conformidad con el artículo 58 de la Ley 2195 de 2022 y las normas que lo modifiquen, sustituyan, adicionen o reglamenten.

No	OFERENTES	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	MIPYME	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TÉCNICO	ECONOMICO	TOTAL
1	PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIA S.A.S. - PROSOI S.A.S.	20	0,25	0,25	1	30	45,8986298	97,3986298
2	CONSORCIO CONJUNTO KASAF	20	0,25	0,25	1	30	48,438308	99,938308
3	CONSORCIO GMJ FISCAL	20	0,25	0,25	1	30	48,4296168	99,9296168
5	CONSORCIO CASAS CVL	20	0,25	0,25	1	5	48,4729904	74,9729904
6	UNIÓN TEMPORAL OCCRE	20	0,25	0,25	1	30	48,3073968	99,8073968
7	CONSORCIO SOKAR	20	0,25	0,25	1	30	47,9445974	99,4445974
8	MONVAL GROUP	20	0,25	0,25	1	30	48,3737254	99,8737254
9	UNION TEMPORAL CGI FENIX ESTRUCTURAL 2026	20	0,25	0,25	1	30	47,8811837	99,3811837
10	CONSORCIO ALOJAMIENTO FISCAL 2026	20	0,25	0,25	1	30	48,1966762	99,6966762

11	LIMACOR MY S.A.S	20	0,25	0,25	1	30	47,9478421	99,4478421
12	CONSORCIO ING 2026	0	0,25	0,25	1	30	48,3732065	79,8732065
13	CONSORCIO TZ CCT IV 2026	20	0,25	0,25	1	30	48,4859738	99,9859738
14	ID LIBERTADOR	20	0,25	0,25	1	30	48,4488083	99,9488083
15	CONSORCIO VALOR	20	0,25	0,25	1	30	47,5070644	99,0070644
16	CONSORCIO CF PC	20	0,25	0,25	1	30	48,4285401	99,9285401
17	H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S	20	0,25	0,25	1	30	48,0144374	99,5144374
18	CONSORCIO VIRREY ICFE	20	0,25	0,25	1	30	46,3767913	97,8767913
20	CONSORCIO 3W-2026	20	0,25	0,25	1	30	47,4795309	98,9795309
21	INSOL S.A.S	20	0,25	0,25	1	30	47,9553208	99,4553208
22	CONSORCIO GRU-JC CF	20	0,25	0,25	1	30	48,496217	99,996217
23	CONSORCIO CASAS FISCALES TURPIAL	20	0,25	0,25	1	10	47,9810209	79,4810209
24	CONSORCIO ANTONIA SANTOS 26	20	0,25	0,25	1	30	48,5	100
25	CONSTRUCCIONES C&C S.A.S	20	0,25	0,25	1	30	48,388678	99,888678
26	CONSORCIO CASAS FISCALES 2026	0	0,25	0,25	1	10	46,8919874	58,3919874
27	CASTILLA Y LEÓN	20	0,25	0,25	1	30	46,464746	97,964746
28	CONSORCIO VF-SB	20	0,25	0,25	1	30	48,0483729	99,5483729
29	GV INGENIEROS LTDA	20	0,25	0,25	0	30	47,5281619	98,0281619
30	CONSORCIO 496-CONSTRUCTOR DE VIVIENDA	20	0,25	0,25	1	30	47,9246882	99,4246882
31	CONSORCIO REDDINGTON	20	0,25	0,25	1	30	48,0400648	99,5400648
32	CONSORCIO LA MORENITA	20	0,25	0,25	1	30	48,3714653	99,8714653
33	ARMECOL S.A.S	20	0,25	0,25	1	30	48,2629078	99,7629078
34	CONSORCIO JEEP	20	0,25	0,25	1	30	47,9200467	99,4200467
35	CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S	20	0,25	0,25	1	30	48,2348748	99,7348748
36	CONSORCIO ERRATA SUBOFICIALES	20	0,25	0,25	1	30	48,41933	99,91933
37	CONSORCIO ARAM	20	0,25	0,25	1	30	47,9600835	99,4600835
39	CONSORCIO INSTALACIONES SUBOFICIALES BOGOTA	20	0,25	0,25	1	30	48,1539622	99,6539622
40	CONSORCIO MING	20	0,25	0,25	1	30	48,0351906	99,5351906
41	CONSORCIO CE LIBERTADORES	20	0,25	0,25	1	30	47,3818616	98,8818616
42	CONSORCIO FISCAL W	20	0,25	0,25	1	30	48,0204563	99,5204563
43	OBRESSA S.A.S	20	0,25	0,25	1	30	48,1940523	99,6940523
44	CONSORCIO ANTONIA SANTOS 2026	20	0,25	0,25	1	15	47,8442946	84,3442946
45	KA S.A.S.	20	0,25	0,25	1	30	48,2348748	99,7348748
46	C.I. ANT	20	0,25	0,25	1	30	48,0648677	99,5648677
47	CONSORCIO VENTURA & CO	20	0,25	0,25	1	30	47,9102885	99,4102885
48	CONSORCIO ICFE DUOVAL 2026	20	0,25	0,25	1	30	48,4746297	99,9746297
49	CONSORCIO GLOBAL STEEL	20	0,25	0,25	1	30	47,9925833	99,4925833
50	CBC INGENIERIA	20	0,25	0,25	1	30	46,4698967	97,9698967
51	CONSORCIO LIBERTADORES	20	0,25	0,25	1	30	48,2248741	99,7248741
52	AL CONSTRUCCIONES S.A.S.	20	0,25	0,25	1	30	47,8186041	99,3186041
53	CONSORCIO LA-PA LIBERTADORES	20	0,25	0,25	1	30	48,120958	99,620958
54	CONSORCIO CASAS FISCALES	20	0,25	0,25	1	30	48,0656728	99,5656728
55	CHM INGENIERIA S.A.S.	20	0,25	0,25	1	30	48,437726	99,937726
56	CONSORCIO MALTA 2026	20	0,25	0,25	1	30	48,1220735	99,6220735

CONSTANCIA: Se deja constancia que no se otorga puntaje a los oferentes **CONSORCIO VEB – (Oferta 4)** - **CONSORCIO HAC - (Oferta 19)** por encontrarse incurso en la causal de **RECHAZO**.

En consecuencia, el Comité en procesos de Licitaciones, Selecciones Abreviadas, Concursos De Méritos y Mínimas Cuantías que adelanta el Instituto de Casas Fiscales del Ejército, recomienda al DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO, **ADJUDICAR** el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA LP-002-ICFE-2026**, cuyo objeto es el **"MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL PARA EL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN LA SECCIONAL DE BOGOTA CONJUNTO LOS LIBERTADORES, "ANTONIA SANTOS" DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO"** al oferente **CONSORCIO ANTONIA SANTOS 26**, conformación por NILDO PEDRAZA PEDRAZA con C.C 91.471.952 (%) DE PARTICIPACIÓN: 20% CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S. con NIT 901.283.611-2 (%) DE PARTICIPACIÓN: 80% Representado Legalmente por el Señor NELSON HERNANDO VARGAS GONZÁLEZ identificado con C.C. No. 1.039.451.924 de Sabaneta, teniendo en cuenta que su propuesta se encuentra habilitada y cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones (*Documento Tipo de Infraestructura Social)*, hasta por la suma de **SEIS MIL CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON CATORCE CENTAVOS ($ $6.004.924.247,14) M/CTE., AIU E IVA sobre utilidad y demás impuestos de Ley.**

Que, en mérito de lo expuesto, el Director del Instituto de Casas Fiscales del Ejército, en ejercicio de sus facultades legales,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA LP-002-ICFE-2026**, cuyo objeto es el **"MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL PARA EL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN LA SECCIONAL DE BOGOTA CONJUNTO LOS LIBERTADORES, "ANTONIA SANTOS" DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO"** al oferente **CONSORCIO ANTONIA SANTOS 26**, conformación por NILDO PEDRAZA PEDRAZA con C.C 91.471.952 (%) DE PARTICIPACIÓN: 20% CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S. con NIT 901.283.611-2 (%) DE PARTICIPACIÓN: 80% Representado Legalmente por el Señor NELSON HERNANDO VARGAS GONZÁLEZ identificado con C.C. No. 1.039.451.924 de Sabaneta, teniendo en cuenta que su propuesta se encuentra habilitada y cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones (*Documento Tipo de Infraestructura Social)*, hasta por la suma de **SEIS MIL CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON CATORCE CENTAVOS ($ $6.004.924.247,14) M/CTE., AIU E IVA sobre utilidad y demás impuestos de Ley.**

ARTÍCULO SEGUNDO: El valor de la presente adjudicación se encuentra soportado con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 19726 de fecha 9 de febrero de 2026, con cargo al Rubro: C-1505-0100-3-20109B-1505006-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE ALOJAMIENTO - MANTENIMIENTO RECUPERATIVO Y ESTRUCTURAL DE VIVIENDAS FISCALES Y SUS AREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL, emitido por el Área Financiera de la Entidad

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO CUARTO: Publíquese la presente resolución en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), con lo cual se entiende notificada al adjudicatario.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Coronel. **LUIS EDUARDO VARGAS MORALES**
Director
Instituto de Casas Fiscales del Ejercito

Coronel LUIS EDUARDO VARGAS MORALES
Director Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Elaboró: PS. Marcela Alejandra Herran Prieto
Contratista Grupo de Adquisiciones y Servicios

Revisó: PSD. Margarita María Silva Pereira
Coordinadora Grupo de Adquisiciones y Servicios